ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA CAROLINA MOYA GÓMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.116.779.151	**CONTRATO No.**	717-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2022.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	**Durante el mes de enero, fue asignados según base SIRR:** 99 PPR, 28 PR activos, de ellos 8 PPR mujeres y 22 PPR hombre, 58 PPR Culminados, 3 PPR En Investigación por Abandono, 6 PPR En investigación por causal sobreviniente, 1 Suspendido, inactivo 3 de los cuales 1 PPR se encuentra en fase se estabilización y 27 en fase de acompañamiento, se cuanta con 2 PPR con Discapacidad – asociados al Componente Específico: 0549-15, 0501-13 ; 1 PPR Adulto Mayor -0615-15 , 1 PPR con Enfermedad de alto costo-0700-17 y con PPR 3 Indígena: 0595-15, 0590-16, , 0496-14 de estos se promovió y garantizo la atención psicosocial de manera telefónica de 28 PPRs asignados objeto de atención ubicados en los municipios de Tame, Pueblo Nuevo y Panamá de Arauca . Para realizar las atenciones psicosociales se utilizó estrategias de contacto como llamadas telefónicas, Video llamadas, mensaje de texto y WhatsApp teniendo en cuenta la dificultad de orden público que está viviendo el departamento, a través de esta modalidad de hizo la programación de atenciones en las fechas, desde el 19 al 31 de enero. Cabe mencionar, que durante el periodo contractual no se llevaron a cabo atenciones a grupos familiares. **1 PPR en Fase de Estabilización.** 0374-18-Pdt N°114474 **27 PPR en Fase de Acompañamiento.** 1865-06 Pdt N°109364-0085-19 Pdt N°112545-0115-16 Pdt N°111224 0300-18 Pdt N°112800-0433-18 Pdt N°111651-0279-18 Pdt N°112801 0141-17Pdt N°109009-0595-15 Pdt N°110353-0496-14 Pdt N°109352 0501-13 Pdt N°109345-0069-19 Pdt N°113067-0339-16 Pdt N°113503 0590-16 Pdt N°112114-0615-15 Pdt N°111390-0700-17 Pdt N°111017 0919-13 Pdt N°110982-0429-15 Pdt N°111559-0309-15 Pdt N°111558 1169-13 Pdt N°111263-0350-12 Pdt N°113636-0097-19 Pdt N°113164 0071-19 Pdt N°112805-0697-15 Pdt N°113198-0354-16 Pdt N°113505 0352-16 Pdt N°113504-0254-19 Pdt N°113936-0336-17 Pdt N°114396
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	**Durante el mes de enero se realiza las siguientes acciones:** Durante las atenciones psicosociales se contino con el diligenciamiento de instrumentos, para dar continuidad y avanzar en la ruta de reintegración a la siguientes PPRs: **•APLICACIÓN DE ENCUESTA DE HABITABILIDAD:** El día26/01/2022 Se aplicó encuesta de habitad a la PPR- 0374-18 como insumo de recolección de información para la fase de estabilización. Teniendo en cuenta que la PPR se encuentra en la fase de estabilización este permite conocer las condiciones y dinámicas de habitad como por ejemplo la PPR habita en una finca, en la cual no cuenta con agua potable, wifi, señal telefónica entre otras la cual limita del desarrollo e interacción con el mundo exterior y/o con su entorno social, al igual la aparición de enfermedades EDA.
3.Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	**Durante el mes de febrero liza las siguientes acciones:** Se logró mantener el óptimo desenvolvimiento de las actividades planteadas, la permanencia y participación de la población, a través, del acercamiento asertivo y atención psicosocial, buscando brindar herramientas para el fortalecimiento del proceso, utilizando estrategias pedagógicas de acuerdo a las características individuales y familiares con enfoque de género, diferencial y étnico, las cuales, incentivan la cooperación y recepción de la población. Cabe mencionar que se realizado la atención de un 99% de la población
4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Durante la ejecución de las actividades del mes de febero se concertó con las PPRs la aplicación de instrumentos para dar continuidad a la elaboración de los PDT. A la fecha del informe se cuenta con 26 PDT por acompañamiento 1 en fase de estabilización con enfoque de género de los cuales se encuentran: **•6 PDT EN FASE DE ELABORACIÓN:** 1865-06 Pdt N°115282 0141-17 Pdt N°114983 0496-14 Pdt N°115284 0501-13 Pdt N°115001 0339-16 Pdt N°113503 0374-18 Pdt N°114474 **• 21 PDT EN EJECUCIÓN DE RUTA REGULAR:** 0085-19 Pdt N°112545 0115-16 Pdt N°111224 0300-18 Pdt N°112800 0433-18 Pdt N°111651 0279-18 Pdt N°112801 0595-15 Pdt N°110353 0069-19 Pdt N°113067 0590-16 Pdt N°112114 0615-15 Pdt N°111390 0700-17 Pdt N°111017 0919-13 Pdt N°110982 0429-15 Pdt N°111559 0309-15 Pdt N°111558 1169-13 Pdt N°111263 0350-12 Pdt N°113636 0097-19 Pdt N°113164 0071-19 Pdt N°112805 0697-15 Pdt N°113198 0354-16 Pdt N°113505 0352-16 Pdt N°113504 0254-19 Pdt N°113936 **• 2 EV-PdT- Evaluaciones con el fin de dar continuidad en la ruta de reintegración** 15/02/2022/ - 0429-15, 0309-15 **• 1 Evaluaciones por traslado GT** 15/02/2022- 0336-17 • Durante las atenciones psicosociales individuales, de manera personal y a través de llamadas, se promovió la importancia de construir metas a corto y mediano plazo, identificando elementos y acciones que les permita el cumplimiento de las mismas así como continuar con importancia de aplicar las medidas preventivas para evitar el Covid -19, fortalecer los activos, redes de apoyo y vínculos positivos en el marco de la legalidad que favorezcan su proceso de reintegración, de igual manera se abordó las temáticas establecidas en los acuerdos con cada PPR.
5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	**Durante la ejecución de las actividades comprendidas en el periodo del 1 al 28 del mes de febrero, se realizaron los acuerdos concertados en los planes de trabajo en ejecución de las PPRs,** desde el municipio de Arauca, a través de la atención psicosocial humanizaste individual, realizando Atenciones Individuales a los PPR asignados de ruta regular, de manera telefónica. 1/02/2022. En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención presencial, con la PPR 0158-20, se abordan los acuerdos PRO2.1.1.1, PRO2.1.1.2, PRO2.1.1.3, donde la PPR realiza una actividad que le permitan, orientar sus habilidades, intereses experiencias y competencias hacia la vinculación a una actividad económica. 3/02/2022, En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención telefónica, con la PPR, 0141-17 realizando la actividad DC-PdT obteniendo insumos para la elaboración al nuevo ciclo PDT. 3/02/2022, En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención telefónica, con la PPR, 0433-18, se abordan los acuerdos HAB4.5.1.1 HAB4.5.1.2, HAB4.5.1.3, donde por medio de una guía ilustrativa, se refuerzan conceptos en la PPR frente a los riesgos habitacionales y como prevenirlos, escribiendo lo comprendido en un formato. 3/02/2022, En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención telefónica, con la PPR, 0085-19, se abordan los acuerdos, FAM3.1.1.1, FAM3.1.1.2, FAM3.1.1.2, por medio de los cuales identifican los imaginarios, creencias y significados relacionados con los patrones de interacción que dificultan sus relaciones familiares y comprenden la necesidad de reestructurarlos para consolidar relaciones familiares positivas. 3/02/2022, En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención telefónica, con la PPR, 0496-14 realizando la actividad DC-PdT obteniendo insumos para la elaboración al nuevo ciclo PDT. 15/02/2022, En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención telefónica, con la PPR, 0069-19, se abordan los acuerdos, FAM3.1.1.1, FAM3.1.1.2, FAM3.1.1.2, A través de un dialogo socrático, la PPR expone las creencias e imaginarios que tiene frente a sus relaciones familiares y como puede contribuir en mejorarlas. 15/02/2022, En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención telefónica, con la PPR, 0300-18, se abordan los acuerdos, FAM3.1.1.1, FAM3.1.1.2, FAM3.1.1.2, Por medio de un documento informativo, la PPR reconoce los diferentes imaginarios o creencias que se puedan generar en un grupo familiar, dada la convivencia y la diferencia de caracteres. 15/02/2022, En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención telefónica, con la PPR, 0279-18 se abordan los acuerdos, FAM3.1.1.1, FAM3.1.1.2, FAM3.1.1.2, Por medio de un documento informativo, la PPR reconoce los diferentes imaginarios o creencias que se puedan generar en un grupo familiar, dada la convivencia y la diferencia de caracteres. 15/02/2022, En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención telefónica, con la PPR, 0429-15, realizando la actividad EV-PdT donde

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA CAROLINA MOYA GÓMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.116.779.151	**CONTRATO No.**	717-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2022.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

	15/02/2022, En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención telefónica, con la PPR, 0429-15, realizando la actividad EV-PdT donde se evalúa y se visibilizan los alcances realizados durante el desarrollo del plan de trabajo 15/02/2022, En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención telefónica, con la PPR, 0309-15, realizando la actividad EV-PdT donde se evalúa y se visibilizan los alcances realizados durante el desarrollo del plan de trabajo 17/02/2022, En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención telefónica, con la PPR 0595-15, se abordan los acuerdos, SEG8.1.5.1, SEG8.1.5.2, SEG8.1.5.3, por medio de los cuales identifican y analizan los comportamientos y actitudes que pueden generar riesgos, y las medidas de autoprotección para implementar en su vida diaria. 17/02/2022, En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención telefónica, con la PPR, 0595-15, realizando la actividad EV-PdT donde se evalúa y se visibilizan los alcances realizados durante el desarrollo del plan de trabajo 17/02/2022, En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención telefónica, con la PPR, 1865-06 realizando la actividad DC-PdT obteniendo insumos para la elaboración al nuevo ciclo PDT 17/02/2022, En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención telefónica, con la PPR, 0501-13 realizando la actividad DC-PdT obteniendo insumos para la elaboración al nuevo ciclo PDT.3 17/02/2022el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención telefónica, con la PPR 0615-15, se abordan los acuerdos SEG8.2.1.1, SEG8.2.1.2 SEG8.2.1.3, Por medio de un documento la PPR conoce los mecanismos y procesos a realizar para la atención en casos de riesgos, así como las instituciones a las cuales acudir. 17/02/2022, En municipio de Arauca, se lleva a cabo atención telefónica, con la PPR 0115-16, se abordan los acuerdos SEG8.2.1.1, SEG8.2.1.2 SEG8.2.1.3 A través de un test sobre el reconocimiento de los mecanismos de atención y protección, la PPR reflexiona sobre la importancia de los mecanismos de atención y protección institucional de las entidades del estado para mantener su seguridad personal. 18/02/2022, En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención telefónica, con la PPR 0590-16, se abordan los acuerdos, HAB4.4.1.1, HAB4.4.1.2, HAB4.4.1.3, por medio de los cuales reconocen e implementan acciones orientadas a garantizar su seguridad alimentaria. 18/02/2022, En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención telefónica, con la PPR 0697-15, se abordan los acuerdos, FAM3.1.1.1, FAM3.1.1.2, FAM3.1.1.2, donde a través de láminas educativas prediseñadas se dieron a conocer lo que es la interacción familiar, los aspectos y creencias negativas que dificultan dicha interacción. 18/02/2022, En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención telefónica, con la PPR 0350-12, se abordan los acuerdos, SAL5.4.1.1, SAL5.4.1.2, SAL5.4.1.3, donde se fortalece sus conocimientos con respecto a los hábitos saludables y formas de prevención de riesgos de enfermedad. 18/02/2022, En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención telefónica, con la PPR 1169-13, se abordan los acuerdos, SEG8.1.4.1SEG8.1.4.2, SEG8.1.4.3 La PPR fortalece sus conocimientos con respecto a que es un riesgo y como puede clasificarlo y prevenirlo. 18/02/2022. En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención telefónica, con la PPR 0254-19, se abordan los acuerdos, PER1.1.3.1, PER1.1.3.2, PER1.1.3.3 donde por medio de un video ilustrativo, la PPR reflexiona frente a la identidad de género, la igualdad y la equidad. 19/02/2022. En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención telefónica, con la PPR 0354-16, se abordan los acuerdos FAM3.5.1.1 FAM3.5.1.2 FAM3.5.1.3, donde se refuerzan los conceptos de la PPR con respecto a los derechos y deberes familiares, de acuerdo al artículo 42 de la Constitución Política de Colombia. 19/02/2022. En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención telefónica, con la PPR 0352-16, se abordan los acuerdos FAM3.5.1.1 FAM3.5.1.2 FAM3.5.1.3, allí se refuerzan los conceptos de la PPR con respecto a los derechos y deberes familiares. 19/02/2022. En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención telefónica, con la PPR 0919-13, se abordan los acuerdos, HAB4.3.1.2, HAB4.3.1.3, CID7.3.1.1, CID7.3.1.2, CID7.3.1.3 donde en un conversatorio la PPR comenta la importancia de mantener un sistema financiero en su hogar, asimismo se lleva a cabo atención telefónica, donde por medio de un video psicoeducativo la PPR conoce sobre el estado y su estructura, por medio del cual se sensibiliza sobre las prácticas para la participación ciudadana en los diferentes espacios. 22/02/2022. En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención telefónica, con la PPR 0071-19, se abordan los acuerdos FAM3.2.1.1, FAM3.2.1.2, FAM3.2.1.3 allí se brinda asesoría se expusieron mediante lluvia de ideas conceptos relacionados con equidad de género y nuevas masculinidades. 22/02/2022. En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención telefónica, con la PPR 0097-19, se abordan los acuerdos, PER 1.1.4.1, PER1.1.4.2, PER1.1.4.13, allí se realiza de actividad del "Árbol de la vida" con el fin de evaluar las metas logradas y por conseguir. 23/02/2022. En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención telefónica, con la PPR, 0374-18 realizando la actividad DC-PdT obteniendo insumos para la elaboración al nuevo ciclo PDT.
6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	**Durante la ejecución de las actividades del mes febrero, se realizaron las siguientes acciones:** Los días 1/22/2022, Se realiza gestión telefónica con la I.E Centro de Educación de Adultos Carl Friedich Gauss. Para conocer ofertas 2022. El día 23 de 02/2021, Se realiza gestión telefónica con la I.E Joel Sierra Gonzalez, y se logra la vinculación a CLEI 4 de la PPR 0433-18
7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	**Durante la ejecución de las actividades del mes febrero, se contó con la vinculación de 2 PPR, en formación académica, 1 hombre y 1 mujer y 1 PPR mujer en FPT.** **FA** •PPR 1865-06 vinculada con la I.E UNAD bajo la estrategia de maestro itinerante. Ciclo 6 •PPR 0069-19 vinculada con la I.E Centro de Educación de Adultos Carl Friedich Gauss. Ciclo 5. •PPR 0433-18. vinculada con la I.E Joel Sierra Gonzalez, CLEI 4 **FPT** •PPR 1865-06 vinculada con el Instituto Tomas Moro,-Técnico Laboral Por Competencias En Trabajador Agropecuario., cabe mencionar que las clases inician la segunda semana de febrero. **SALUD** A la fecha se cuanta con: 2PPR hombres Afiliados al régimen contributivo 25 PPR 8 mujeres y 17 hombre Afiliados al régimen Subsidiado
8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	**Durante la ejecución de las actividades del mes febrero, se realizaron las siguientes acciones:** **Seguimiento FA-FPT- (Vinculación Laboral)** Los días, 17,21/2/2022 se da seguimiento a formación académica de las personas en proceso de reintegración con los enlaces de las instituciones, con el propósito de conocer los avances y el cumplimiento del ejercicio que vienen realizado las PPR vinculadas, asimismo, durante las atenciones se orienta con respecto a la importancia de continuar con sus estudios y cumplir con las responsabilidades como asistencia y entrega de trabajos de las fonaciones en el que se encuentran por otro lado, en el ejercicio del diligenciamiento del instrumento de empleabilidad y caracterización, se tiene conocimiento que la siguientes PPR 0085-19, se encuentra vinculada bajo un contrato laboral en el áreas de: transporte, se indago la situación socioeconómica de un gran número de personas en reintegración, las cueles se encuentran desarrollando tareas agrícolas y trabajo del campo, como la siembra y recolección de cosechas, actividades por jornales y/o en el área de comercio, manteniendo de esta manera su nivel socioeconómico y supliendo sus necesidades básicas. 17-28/2/2022, se establece comunicación con el instructor del Instituto Tomas Moro para precisar el seguimiento de la formación Técnico Laboral Por Competencias En Trabajador Agropecuario. Se solicita a través de correo electrónico cierre de la matrícula FPT en proceso "tecnología en atención prehospitalaria – en la corporación universitaria adventista de la PPR 0081-81
9.Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	**Durante el mes de febrero se realiza las siguientes acciones:** Se realiza gestión de traslado de la PPR 0336-17, al GT de Bogotá Rafael Uribe, quien por motivos de seguridad se traslada a dicha ciudad
10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	**Durante el mes de febrero se realiza las siguientes acciones:** **s**e realiza revisión, diligenciamiento y envió de formato proyección de culminación para el segundo, tercer y cuarto trimestre del 2022, en el cual se relacionaron las siguientes PPR 0309-15,0429-15,0350-12,0354-16,0352-16.
11.Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Esta actividad contractual no se desarrolló.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	**Durante la ejecución de las actividades del mes febrero, se realizaron las siguientes acciones:** Se realiza verificación de desembolsos y beneficios asociados al mismo de las siguientes PPR •1865-06-Psicosocial - Fa -Fpt •0433-18-Psicosocial- Fa •0501-13-Componente Específico •0069-19-Fa□ •0700-17-Componente Específico •0254-19-Psicosocial •0097-19-Psicosocial□ Se realiza cierres de benéficos según corresponda de las siguientes PPR Culminación de beneficio de formación para el trabajo. IR-F 15: 0501-13, 0615-15 IR-F-20: 0309-15, 0429-15, 1169-13, 0595-15,0018-18 Culminación de Beneficio de Educación IR-F 17: 0919-13, Asimismo, se adelantaron acciones de revisión y verificación del estado actual de beneficio de FA de los siguientes PPR 0501-13,0069-19,0919-13,1169-13,0350-12,0071-19,0300-18,0081-18,0615-15,0433-18,0429-15,0354-16 0254-19,0697-15,0590-16,0186-18,0336-17,0279-18,0352-16,0700-17,1865-06,0085-19,0115-16 0339-16,0374-18,0141-17,0595-15,0841-15,0496-14,0097-19,0309-15

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA CAROLINA MOYA GÓMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.116.779.151	**CONTRATO No.**	717-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2022.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

13.Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	**Durante la ejecución de las actividades del mes febrero, se realizaron las siguientes acciones:** **culminación** El día 9/2/2022, se realiza revisión y envió de base de la población objeto de culminación para el segundo, tercer y cuarto trimestre y las PPR aspirantes son: 0309-15,0429-15,0350-12,0354-16,0352-16. **Vinculación FA** El día 22/2/2022, se realiza matricula de FA de la PPR 0433-18 en CLEI 4
14.Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	**Durante la ejecución de las actividades del mes febrero, se realizaron las siguientes acciones:** En el desarrollo de las actividades se llevó a cabo la implementación de una metodología práctica, teniendo en cuenta las particularidades de la población y sus familias, desde un enfoque diferencial, étnico y de género, las acciones dan cumplimiento a lo planteado en el plan de trabajo, las mimas están orientadas en la psicoeducación y orientación, las actividades se desarrollaron utilizando estrategias como videos, infografía, historia de vida, paralelos autobiografías.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	**Durante el mes de febrero, se realizó reporte diariamente de las condiciones de salud en la plataforma establecida por la ARL Positiva alissta.gov.co/AutoEvaluacion COVID/COVID19. presentadas por la profesional reintegradora.** El día 01/02/2022., Se participó en reunión con UNAD – con el propósito de Revisar los Traslados – de Estudiantes por temas de Seguridad El día 08/02/2022. Se realizó envío de base de datos de población no atendida en el mes de enero, al Gestor de comunidades. El día 08/02/2022. Se realizó envío de información de contactos de los PR al Gestor de comunidades. El día 10/02/2022. Se realizó envío de las gestiones frente a las alertas tempranas por la inasistencia al proceso de formación académica en el mes de enero, a la profesional Heidy Varon. El día 17/02/2022. participé en reunión con el Subdirector Nacional Andrés Echeverria. El día 21/02/2022. participé en socialización de la normatividad y revisión de tema electoral. El día 21/02/2022. Se realizó envío de la base de datos de los PR que no registran presentación de las pruebas saber 11, al profesional orientado. El día 24/02/2022. participé en la Sensibilización Sistema Integrado de Gestión (SIG). El día 24/02/2022. participé en la estrategia del cuidado al cuidador - prevención del desgaste psicosocial y físico en sus colaboradores. El día 24/2/2022. participé de manera presencial en la reunión de equipo del GT, reunión convocada por la Coordinadora El día 28/02/2022. participé en espacio pedagógico y práctico sobre el Módulo 1: "El sentido de la reintegración de la estrategia "Estrategia EMIS. El día 28/02/2022. Participé en reunión de servicio social y seguimiento a alertas tempranas con UNAD
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	**Durante la ejecución de las actividades del mes febrero, se realizaron las siguientes acciones:** Acciones adelantadas en el sistema de información SIRR •El día 21/2/2022, Realice cague de soportes en documentos de Acta de Culminación de beneficio de formación para el trabajo y Acta de Culminación de Beneficio de Educación en el Módulo Terminación de Beneficios de las siguiente PPR: 0309-15, 0429-15, 1169-13, 0595-15,0018-18, 0919-13, 0501-13, 0615-15 •Acciones adelantadas en el sistema de información ARPA. Se realiza cargue de cumplimiento de 58 acuerdos de las PPRs atendidas
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	**Durante el mes de febrero se realizaron atenciones psicosociales, vía telefónica y por llamadas de WhatsApp,** registradas en 10 planillas de reintegración, que se enviaron al digitador. • El día 28/2/22 se realizó entrega de FUID a gestión documental, asimismo realice cargue de documentación, con su respectivo FUID en carpeta compartida del GT Arauca, para soporte de gestión documental.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Esta actividad contractual no se desarrollo
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron de manera efectiva las obligaciones generales del contrato aplicables para el presente periodo.

DIANA CAROLINA MOYA GÓMEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

LUIS RONALD GARCIA VARGAS

ROSALBA OJEDA REINA

Fecha Vobo: 28/02/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"